

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23167 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 647/2012 en el que figura como concursado Mecanizaciones Mecanumer, S.L. se ha dictado el 6 de mayo de 2014, sentencia declarando concluido el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica deudora Mecanizaciones Mecanumer, S.L.

Dicha sentencia es firme.

Bilbao, 13 de junio de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140033894-1